Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema "Proceso de Planeación - Subproceso de Viabilidad y Registro" a través del siguiente enlace:

https://youtu.be/jR4DjezqICg

Departamento
Nacional de Planeación

Viabilidad y Registro de Proyectos de Inversión Pública – Aplicabilidad en el orden Nacional

Septiembre 2024

Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública

Departamento Nacional de Planeación

Contenido

1. **Generalidades sobre Viabilidad y Registro**
2. **Subproceso de Viabilidad y Registro**
   a. Verificación de Requisitos
   b. Concepto Sectorial de Viabilidad
   c. Concepto Definitivo de Viabilidad
3. **Viabilidad del Proyecto y Aprobación de Ajustes**
4. **Preguntas de Retroalimentación y Caja de Herramienta**

1. Generalidades sobre Viabilidad y Registro

Proceso de Planeación

- Corresponde al momento durante el cual se adelanta la maduración de una alternativa de solución, de una situación actual no deseada, o una oportunidad aún no aprovechada; y se convierte en un proyecto de inversión pública viable, registrado en el Banco Único de Proyectos de Inversión e identificado con código BPIN, que puede ser susceptible de financiación por las diferentes fuentes de recursos.
- Por lo tanto, es un proceso integral de análisis de la información que busca determinar si el proyecto cumple con los criterios metodológicos de formulación y los aspectos técnicos de su estructuración, si está articulado con los desafíos del desarrollo plasmados en planes y políticas públicas del territorio, si es sostenible en el tiempo y si es rentable económicamente.
- En este proceso se podrá realizar el subproceso de viabilidad y registro, organizar los proyectos en orden de prioridades en el subproceso de priorización y realizar actualizaciones al proyecto después de que sea viable en el subproceso de ajustes.

¿Qué es la Viabilidad?

- La viabilidad de un proyecto de inversión pública es un proceso que permite, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica, económica y financiera, y bajo estándares metodológicos de preparación y presentación, determinar si un proyecto que ha sido formulado y estructurado cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación.

- El proceso de viabilidad constituye la evaluación previa del proyecto de inversión, y se adelanta a través de la revisión, como mínimo, del cumplimiento de los requisitos generales y sectoriales a los que se debe ajustar el proyecto.

¿Por qué es importante la viabilidad?

- ✓ **Potenciar recursos públicos escasos y generar cierre de brechas sociales:** viabilización de iniciativas con orientación a resultados relevantes para la sociedad
- ✓ **Pertinencia en las soluciones planteadas:** Identificación clara de necesidades con productos de calidad
- ✓ **Asegurar el éxito del proyecto y un alto impacto:** cumplimiento de requisitos y coherencia lógica de la información

La viabilidad en la gestión por procesos

Planeación → **Gestión de recursos** → **Ejecución** → **Evaluación**

- **Formulación y presentación**
- **Viabilidad y registro** → **BPIN**
- **Ajustes**
- **Priorización**

BPIN → Únicamente se generará el código BPIN para aquellos proyectos de inversión pública que sean viables y se registren en el Banco de Proyectos de Inversión Pública

Diferencia entre Viabilidad y Factibilidad

VIABILIDAD

FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO

MARCO LÓGICO

CADENA DE VALOR

EVALUACIÓN PREVIA

Componentes

Técnica	Social	Ambiental	Jurídica	Financiera

Valorar la calidad y coherencia de la información contenida en el proyecto

FACTIBILIDAD

PERFIL FASE I	PREFACTIBILIDAD FASE II	FACTIBILIDAD FASE III

Incremento en:
Cantidad y calidad de información
Profundidad técnica
Certidumbre

Indica a la maduración del proyecto en términos de si está o no listo para su ejecución

Componentes de la viabilidad

Técnica	Social	Ambiental	Jurídica	Financiera
Analiza el cumplimiento de los parámetros técnicos definidos por el sector según el tipo de proyecto.	Analiza la pertinencia del proyecto como alternativa de solución a la problemática identificada.	Analiza tanto los impactos positivos y negativos de del proyecto sobre el medio ambiente y si los últimos pueden ser compensados o contenidos.	Analiza el marco de legalidad en el que se desarrolla el proyecto desde las competencias para la ejecución de la alternativa como las consideraciones legales que debe cumplir.	Analiza el resultado evaluación de costos e ingresos y beneficios así como la capacidad de la entidad para financiar y sostener la operación del proyecto.

Dimensiones

Articulación con los planes y política pública	Aspectos metodológicos de la formulación	Aspectos técnicos de estructuración	Rentabilidad económica	Sostenibilidad
Análisis del proyecto frente al aporte que realiza al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector	Análisis de coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor	Análisis de cumplimiento de estándares definidos en cada sector y cumplimiento de criterios técnicos mínimos de los bienes y servicios generados por el proyecto avalados según estudios sectoriales Existencia de soportes detallados del Presupuesto que dén cuenta de los valores registrados en la MGA, así como cronograma de ejecución	Análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) desde dos ámbitos de análisis: el costeo de actividades y la medición de beneficios Evidencia de una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto.	Análisis relacionado con la capacidad que tiene la entidad que se hará cargo de continuar con la prestación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto.

Relación entre componentes y dimensiones en la viabilidad

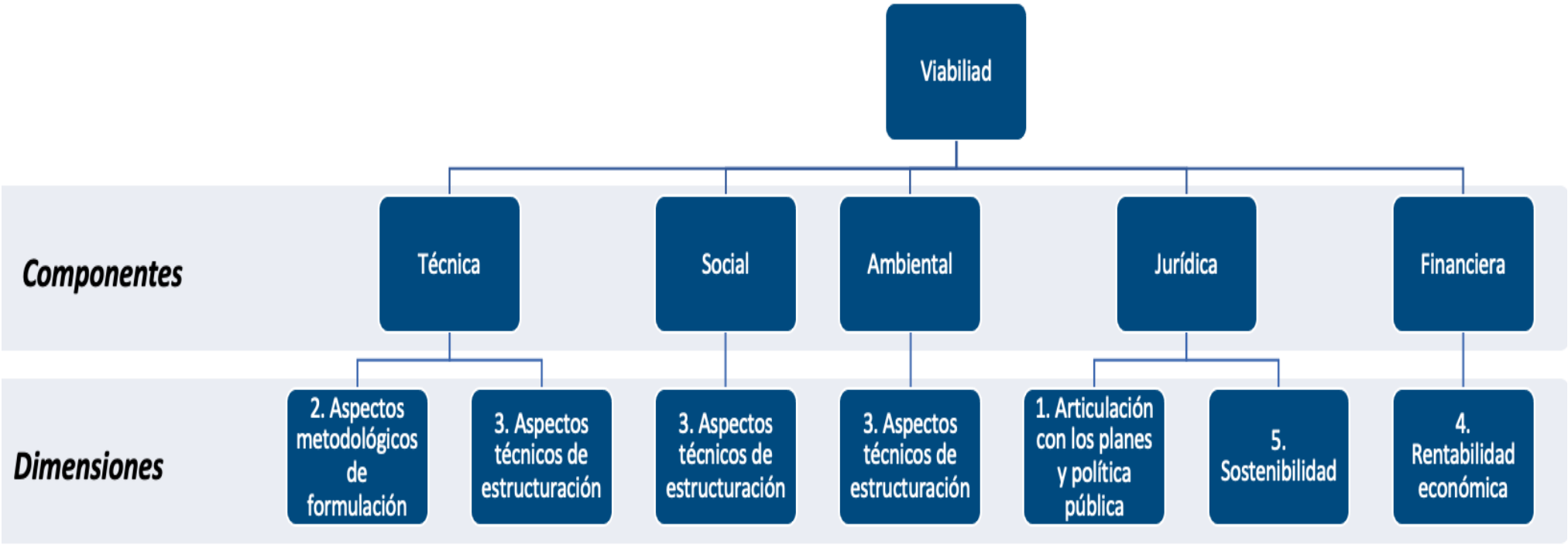

2. Subproceso de Viabilidad y Registro

Pasos en el sub proceso de viabilidad

El sub proceso de viabilidad está integrado por 3 pasos los cuales se desarrollan por diferentes actores denominados filtros de calidad que, para el caso de los proyectos a ser financiados con el presupuesto general de la nación, son: las entidades formuladoras, entidades cabeza de sector y DNP.

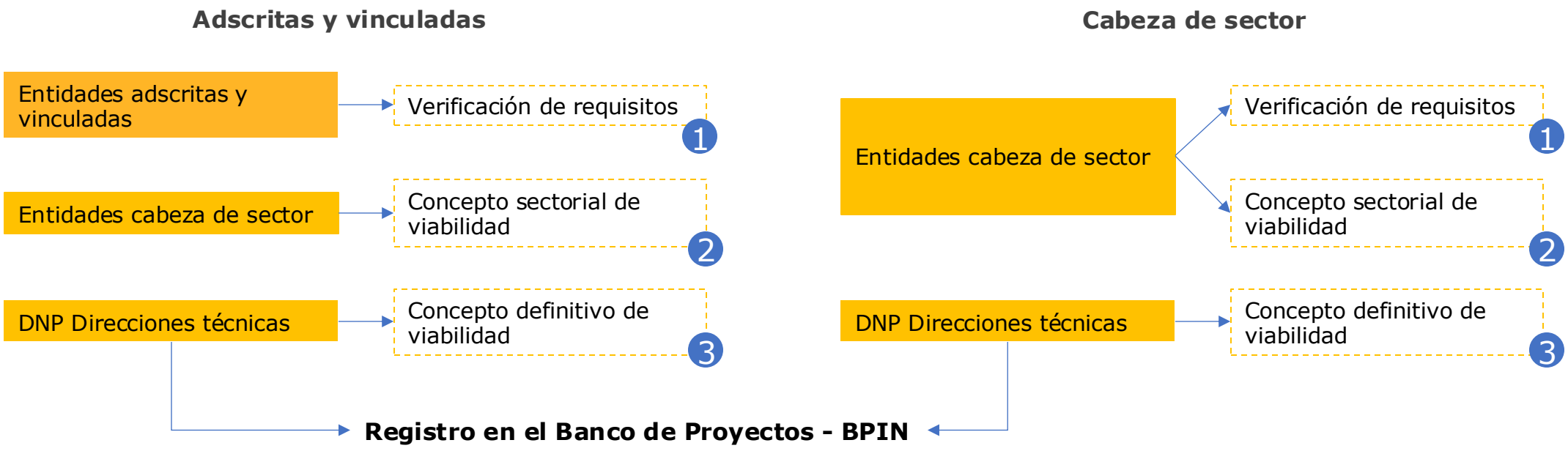

Sub Proceso de Viabilidad

Roles filtros de calidad

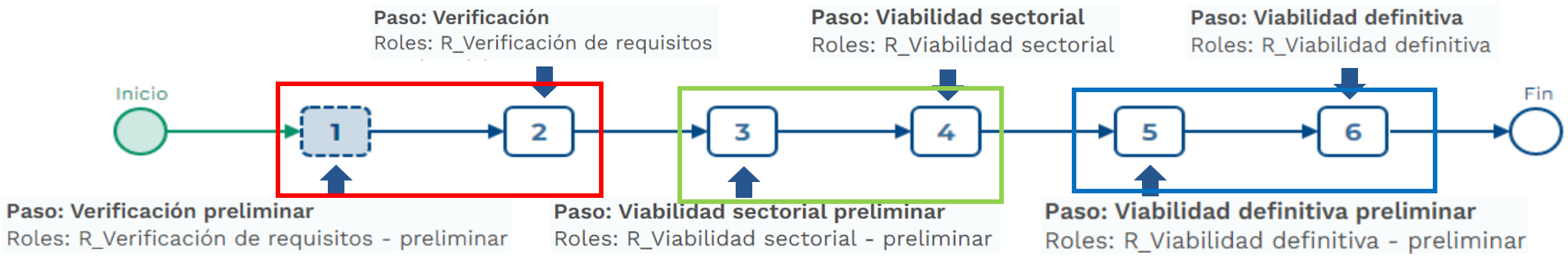

Homologación de roles entre SUIFP y PIIP

Paso	Rol PIIP	Rol en SUIFP
Verificación de Requisitos	Verificación de Requisitos Preliminar (1)	Control de formulación Técnico
	Verificación de Requisitos (2)	Entidad Jefe Planeación
Concepto de Viabilidad Sectorial	Viabilidad Sectorial Preliminar (3)	Control de Viabilidad Técnico
	Viabilidad Sectorial (4)	Cabeza de Sector Jefe Planeación
Concepto Definitivo de Viabilidad	Viabilidad Definitiva Preliminar (5)	Control Posterior de Viabilidad Técnico
	Viabilidad Definitiva (6)	Control Posterior de Viabilidad Subdirector

2. Subproceso de Viabilidad y Registro

A. Verificación de requisitos

Verificación de Requisitos

1

El primer paso en el proceso de viabilidad o ajuste del proyecto de inversión a ser financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación consiste en la verificación del cumplimiento de los requisitos, la cual busca asegurar la calidad y completitud de la información que se requiere para que el proceso pueda ser culminado. Para el efecto, la oficina de planeación de la entidad ejecutora o quien haga sus veces deberá verificar los requisitos.

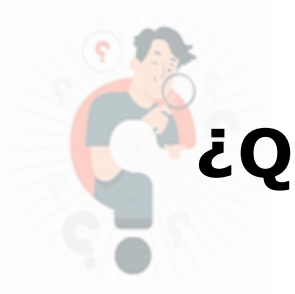

¿Qué se revisa?

1. Que el proyecto cuente con el título de gasto a que hacen referencia los artículos 346 de la Constitución Política y 38 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

2. Que el proyecto tenga relación con la misión, objetivo y funciones de la entidad.

3. Que las evaluaciones realizadas al proyecto sean confiables y consistentes técnica, social, ambiental y económicamente.

4. Que el proyecto cuente con un análisis de riesgos consistente.

5. Que se encuentren en trámite las autorizaciones, licencias o permisos requeridos de acuerdo con el tipo de proyecto a desarrollar.

6. Que se incluye la totalidad de la información requerida para que el proyecto de inversión pública continúe el trámite ante las demás instancias competentes.

Para tener en cuenta

- ✓ La remisión del proyecto implica, además del **aval de la entidad al proyecto, el compromiso técnico con el mismo**.
- ✓ En caso de que el responsable de la verificación determine que el proyecto no cumple con los requisitos establecidos, deberá devolverlo al formulador con la información necesaria para que pueda adelantar los ajustes a que haya lugar.
- ✓ Las entidades que no hacen parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional surtirán la verificación del cumplimiento de requisitos a través de quien sea designado formalmente por el jefe de la entidad para tal propósito.

Inicio Proceso

Aceptar un proyecto en la entidad

Devolver un proyecto

	ID	BPIN	Nombre	Fecha creación	Estado	Entidad y/o formulador responsable	Avance
	583478		Fortalecimiento en la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Supersalud Nacional	13/03/2023	Presentado	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - Elsy Mayorga	
	581351	581351 - PIIP	Fortalecimiento en la ejecución de acciones y directrices jurídicas en la gestión de la Supersalud Nacional	03/03/2023	Formulado	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - PIIP	
	575829	575829 - PIIP	Mejoramiento en la ejecución de las acciones de inspección, vigilancia y control sobre los vigilados de la Superintendencia Nacional de Salud Nacional	17/02/2023	Formulado	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - PIIP	
	575450	575450 - PIIP	Fortalecimiento de la protección del usuario del sistema de salud, a través de mecanismos de inspección y vigilancia y la promoción de la participación de los ciudadanos Nacional	16/02/2023	Formulado	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - PIIP	

Estados en MGA

Aceptar un proyecto en la entidad Devolver un proyecto

	ID	BPIN	Nombre	Fecha creación	Estado	Entidad y/o formulador responsable	
	618079	618079 - PIIP	Fortalecimiento de la información para dar respuesta a la situación de salud pública de la población a nivel Nacional	29/08/2023	Formulado	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL - PIIP	
	617891	617891 - PIIP	Desarrollo e implementación mecanismos para el fortalecimiento de la planificación, distribución y gestión del Talento Humano en Salud a nivel Nacional	28/08/2023	(En actualización MGA)	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL - Luz Padilla	
	615913	615913 - PIIP	Fortalecimiento en la Implementación de la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación Integral de las Víctimas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades Étnicas a nivel Nacional	14/08/2023	(En actualización MGA)	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - Andrea Galindo	
	615864	615864 - PIIP	Elaboración LAS FASES DE APRESTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE ACUÍFEROS (PMAA) DEL SISTEMA DE ACUÍFEROS DE SABANALARGA - TUBARÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL Atlántico	14/08/2023	Formulado	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - PIIP	
	615588	615588 - PIIP	Fortalecimiento DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, DINÁMICO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE A NIVEL Nacional	11/08/2023	Formulado	MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - GESTION GENERAL - PIIP	

Verificación requisitos preliminar

Viabilidad y registro

Generales: seis dimensiones- revisar las preguntas y responder SI/NO o NA.
Específicos: Si los hay
Observaciones generales.

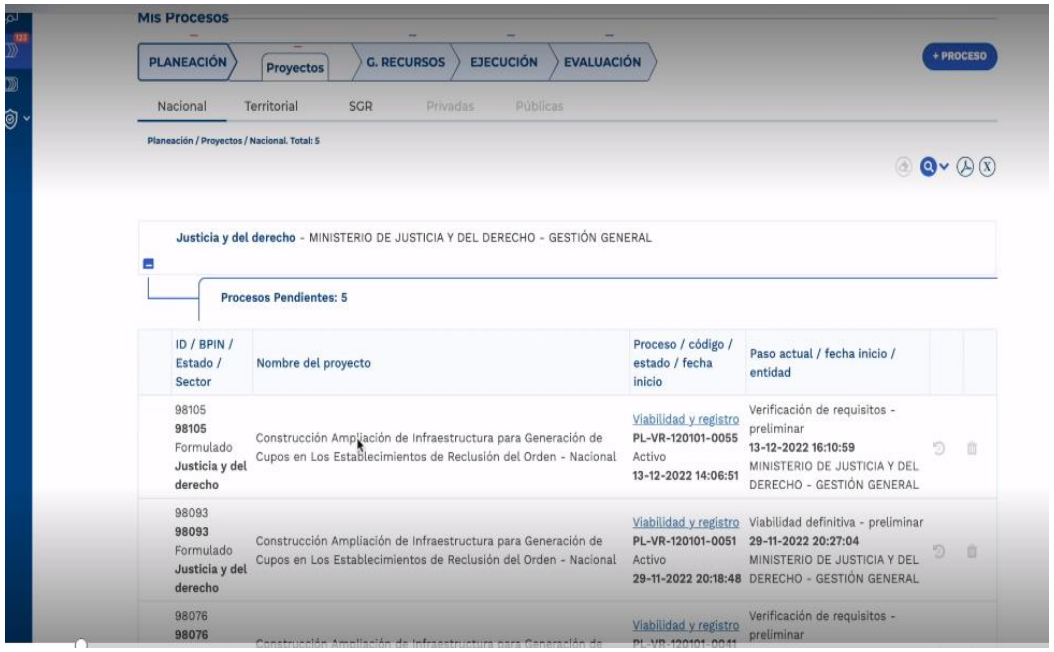

Inicio › Mis procesos

Viabilidad y registro vg

Proceso: PL-VR-191000-0002 **Fecha:** 06-03-2023 **Tipo:** Proceso de viabilidad y registro vg
ID: 575829 **BPIN:** 575829

Nombre de proyecto: Mejoramiento en la ejecución de las acciones de inspección, vigilancia y control sobre los vigilados de la Superintendencia Nacional de Salud Nacional **Entidad:** SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD **Sector:** Salud y protección social **Estado:** Formulado **Horizonte:** 2023 - 2027 **Valor total:** $70.998.368.938,00 **Apropiación inicial:** $0,00 **Apropiación vigente:** $0,00

VER MGA

DEVOLVER | **Verificación de requisitos - preliminar** | SIGUIENTE

Verificación de requisitos - preliminar

Generales

Específicos

Observaciones generales

Observación Verificación de requisitos - preliminar (Máximo 5.000 caracteres)

Cuestionario Verificación de Requisitos

Rol: verificación de requisitos

Dimensión: aspectos técnicos de estructuración - (técnico, social, ambiental)
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?
¿El sustento técnico y los soportes con los que cuenta el proyecto, brindan la información suficiente para otorgar la viabilidad y prever una correcta ejecución del proyecto de inversión?
¿La entidad formuladora es competente para ejecutar este proyecto de inversión?
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?
¿Se cuenta con los anexos de estudios técnicos y soportes exigidos, que respaldan el proyecto según su naturaleza y alcance?
Dimensión: aspectos metodológicos de formulación - (técnico)
¿El objetivo general del proyecto refleja la solución al problema central?
¿La desagregación en actividades o entregables se plantean de manera que se evidencie un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?
¿La magnitud del problema está relacionada con la medición del objetivo general del proyecto?
¿Los objetivos específicos apuntan al logro del objetivo general?
¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?
¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?

Cuestionario Verificación de Requisitos

Rol: verificación de requisitos

Dimensión: rentabilidad económica – (financiero)
¿Es consistente y adecuado el cálculo de los beneficios del proyecto?
¿Los costos asociados a cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través de cada indicador principal de producto?
¿Se evidencia que el nivel de rentabilidad económica que entrega el proyecto justifica la inversión a realizar?
Dimensión: articulación con los planes y política pública – (jurídico)
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los planes estratégico y de acción de la entidad?
¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto es el idóneo de acuerdo con su alcance y su producto principal?
Dimensión: requisitos generales – (técnico, social, ambiental)
Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique. También se debe anexar, además, la certificación de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.
Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.
Dimensión: sostenibilidad – (jurídica)
¿Se contemplan recursos en el presupuesto de funcionamiento para la operación y la sostenibilidad en el tiempo de la intervención realizada con el proyecto?

Inicio > Mis procesos

Viabilidad y registro vg

Proceso: PL-VR-191000-0002 **Fecha:** 06-03-2023 **Tipo:** Proceso de viabilidad y registro vg
ID: 575829 **BPIN:** 575829

Nombre de proyecto: Mejoramiento en la ejecución de las acciones de inspección, vigilancia y control sobre los vigilados de la Superintendencia Nacional de Salud Nacional **Entidad:** SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD **Sector:** Salud y protección social **Estado:** Formulado **Horizonte:** 2023 - 2027 **Valor total:** $70.998.368.938,00 **Apropiación inicial:** $0,00 **Apropiación vigente:** $0,00

VER MGA

DEVOLVER | **Verificación de requisitos - preliminar** | SIGUIENTE

Verificación de requisitos - preliminar

Generales

Específicos

Observaciones generales

Observación Verificación de requisitos - preliminar (Máximo 5.000 caracteres)

2. Subproceso de Viabilidad y Registro

B. Concepto Sectorial de Viabilidad

Concepto sectorial de viabilidad

2

En este segundo paso, se deberá conceptuar sobre la viabilidad técnica, social, ambiental, jurídica, económica y financiera, así como respecto del cumplimiento de los estándares metodológicos de preparación y presentación del proyecto de inversión o de su ajuste.

¿Qué se revisa?

1. La manifestación sobre el cumplimiento de los requisitos

2. La manifestación sobre la verificación del cumplimiento de los estándares técnicos que define el sector y los metodológicos que define el DNP.

3. Un análisis de coherencia, pertinencia y sostenibilidad del proyecto de inversión pública propuesto en el marco de la política sectorial.

Para tener en cuenta

- ✓ Si el proyecto cumple con los parámetros anteriormente señalados se emitirá concepto sectorial de viabilidad a través de la PIIP.

- ✓ En caso de que el responsable de otorgar la viabilidad determine que el proyecto objeto de análisis no cumple con los requisitos establecidos, deberá regresarlo a través de la PIIP a la instancia formuladora con la información necesaria para que aquella pueda adelantar los ajustes a que haya lugar.

Cuestionario Concepto sectorial de viabilidad

Dimensión: articulación con los planes y política pública – (jurídico)
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?
¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?
¿El proyecto contempla su articulación con otras entidades?
¿El proyecto tiene relación con otros instrumentos de política (sustitutos / complementarios)?
Dimensión: aspectos metodológicos de formulación - (técnico)
¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?
¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?
¿Se observa consistencia lógica entre la problemática del proyecto y la población objeto de la intervención?
¿Se observa relación lógica entre la necesidad planteada y las metas de los indicadores de producto?
Dimensión: aspectos técnicos de estructuración - (técnico, social, ambiental)
¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectoriales?
¿Se cuenta con los permisos y licencias de conformidad a lo exigido para el proyecto?
Dimensión: rentabilidad económica – (financiero)
¿Los costos asociados a cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través de cada indicador principal de producto?
¿Se evidencia que el nivel de rentabilidad económica que entrega el proyecto justifica la inversión a realizar?
Dimensión: sostenibilidad – (jurídica)
¿Se contemplan recursos en el presupuesto de funcionamiento para la operación y la sostenibilidad en el tiempo de la intervención realizada con el proyecto?

2. Subproceso de Viabilidad y Registro

C. Concepto Definitivo de Viabilidad

Concepto definitivo de viabilidad

3

El último paso tiene por objeto pronunciarse sobre la consistencia del proceso de viabilidad adelantado previamente y que se ajuste a las políticas nacionales y de gobierno vigentes.

Lo lleva a cabo el DNP a través de las direcciones técnicas, quienes deben solicitar el rol a la Oficina Asesora de Planeación del DNP.

¿Qué se revisa?

1. Analizar la consistencia del proceso desarrollado por las instancias de formulación, verificación de requisitos y viabilidad sectorial del proyecto de Inversión.

2. Analizar el proceso de viabilidad sectorial y verificar que el concepto sectorial haya sido riguroso, de calidad, y que esté alineado a los requerimientos técnicos definidos por los ministerios o departamentos administrativos cabezas de sector y metodológicos señalados por el DNP.

3. Analizar la relación del proyecto con los lineamientos de política pública definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, las orientaciones del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), y la relación de este frente a la legislación vigente para el sector o las decisiones judiciales ejecutoriadas.

4. Evaluar que la calidad de la información del proyecto permita su ejecución integral y el seguimiento a la inversión.

Para tener en cuenta

- ✓ Una vez analizado lo anterior, el DNP procederá a emitir concepto definitivo de viabilidad. En caso de considerar que no se cumplen los parámetros definidos anteriormente, el DNP se abstendrá de emitir dicho concepto y devolverá el proyecto al formulador, señalando de forma precisa aquellos aspectos que requieren subsanarse o las razones por las cuales se declara no viable.
- ✓ En aquellos eventos en que se requiera subsanar componentes del proyecto de inversión que no afectan su identificación y alcance, entendiendo por alcance los objetivos generales y específicos, los productos y la localización, las direcciones técnicas competentes del DNP podrán emitir conceptos definitivos de viabilidad con condicionamientos, marcando el proyecto con la leyenda "Previo concepto DNP".
- ✓ Una vez subsanados los componentes del proyecto de inversión sobre los cuales la dirección técnica competente generó los condicionamientos que dieron origen a la leyenda “Previo concepto DNP”, esta procederá a levantar la leyenda en la PIIP y, en consecuencia, el proyecto podrá iniciar su ejecución.

Cuestionario Concepto definitivo de viabilidad

Rol: Viabilidad Definitiva

Dimensión: articulación con los planes y política pública – (jurídico)
¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?
¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?
¿El proyecto muestra un aporte claro al cumplimiento de metas de indicadores del plan nacional de desarrollo al cual está vinculado?
Dimensión: aspectos metodológicos de formulación - (técnico)
¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?
¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?
¿La magnitud del problema es medible y verificable?
¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?
Dimensión: aspectos técnicos de estructuración - (técnico, social, ambiental)
¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?
¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?
Dimensión: rentabilidad económica – (financiero)
¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?
Dimensión: sostenibilidad – (jurídica)
¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?

¿Qué es el registro?

- Se entiende como registro del proyecto de inversión pública en la PIIP la sistematización de la decisión de viabilidad favorable en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública.

- Sólo tendrán BPIN los proyectos registrados en el Banco de Proyectos, es decir, aquellos que sean viables.

Plazos

✓ Viabilidad de proyectos nuevos que aspiran a recursos de la siguiente vigencia fiscal:

Proceso de planeación | **Proceso gestión de recursos**

01 enero
Proyectos continúan o inician formulación

31 marzo
Adscritas y vinculadas -AV- envían a cabeza de sector proyecto con verificación de requisitos –VR-

30 abril
Cabeza de sector envía a DNP proyectos -AV- con viabilidad sectorial –VS-**y propios** con -VR- y –VS-

01 junio
Viabilidad Definitiva DNP

30 junio
Proceso cumplido 100%

MGA WEB
Para proyectos de inversión

PIP
Plataforma Integrada de Inversión Pública

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.6.3.9. oportunidad del registro.

3. Viabilidad del proyecto y aprobación de ajustes

Viabilidad del proyecto y aprobación de ajustes

La viabilidad se realiza por una única vez y el proyecto adquiere el atributo de “Viable”, iniciado el proceso de ejecución, el proyecto puede realizar ajustes, un ajuste corresponde a aquellas modificaciones que no cambian el alcance de los proyectos viabilizados y registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública. El alcance de los proyectos está compuesto por sus objetivos general y específicos, sus productos y localización.

Los ajustes a los proyectos de inversión pública pasan por los filtros de calidad para su revisión y aprobación o no. La no aprobación del ajuste no cambia el estado del proyecto (Viable) y será la solicitud del ajuste sobre la que visualicemos diferentes estados:

Ejecución
Ajustes proyecto sin trámite presupuestal
EJ-AJ-30101-0006
Activo
07-02-2023 11:11:52

Ejecución
Ajustes proyecto con trámite presupuestal
EJ-AJ-030101-0014
Completado
31-01-2023 19:33:51
EJ-TP-VFO-030101-0012

Ejecución
Ajustes proyecto sin trámite presupuestal
EJ-AJ-30101-0005
Cancelado
27-01-2023 11:38:36

Se hace obligatorio un ajuste:

1. Cuando las apropiaciones contenidas en la Ley Anual de Presupuesto y su respectivo Decreto de Liquidación, o normas equivalentes aplicables a las entidades territoriales, sean diferentes a los recursos solicitados durante el proceso de planeación del proyecto.

2. Cuando se requiera adelantar trámites presupuestales y ajustes al presupuesto que afecten el proyecto de inversión

3. Cuando la ejecución del proyecto de inversión se extienda a otras vigencias fiscales no contempladas en el horizonte inicial del mismo, y se requiera contar con el respectivo respaldo presupuestal para el cumplimiento de las metas y para el cierre del proyecto.

4. Cuando en el proceso de viabilidad o ajuste de un proyecto se haya impuesto la leyenda "Previo concepto DNP".

Plazos

✓ Actualización de ficha de proyectos viables para programación presupuestal:

Proceso de planeación

01 enero

Proyectos que requieren actualizar información para la siguiente vigencia inician actualización.

31 marzo

Adscritas y vinculadas envían a cabeza de sector

30 abril

Cabeza de sector envía a DNP proyectos con su visto bueno

01 junio

Visto bueno DNP

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.6.3.9. oportunidad del registro.

Filtros de calidad- Cuestionario de ajustes a proyectos de inversión pública

COD PIIP Producción	Pregunta propuesta	Explicación
3873	¿Las actividades o entregables incorporados son necesarios para la obtención del producto al cual se asocian?	
3874	¿Los costos asociados a cada actividad o entregable garantizan el cumplimiento del producto al cual están asociados?	Riesgo a evaluar: dificultades para la ejecución del producto por costos infravalorados.
3875	¿Los costos asociados a cada actividad o entregable se encuentran dentro de márgenes aceptables según las condiciones del mercado?	Riesgo a evaluar: costos excesivos y uso inadecuado de recursos, por encima de los precios unitarios del mercado; ajustes a costos sin presupuestos detallados que no dan claridad sobre la información del ajuste.
3876	¿La modificación en las políticas transversales se alinean con el alcance del proyecto de inversión?	Riesgo a evaluar: eliminar políticas que sí se requieren o agregar políticas que no tienen relación con el proyecto. Aplica cuando se modifican las políticas transversales o algún aspecto del proyecto que dé origen a un ajuste a las políticas transversales.
3879	¿El indicador secundario adicionado apoya la medición del producto de acuerdo con el alcance del proyecto?	
3866	¿El ajuste al proyecto permite que se mantenga el alcance propuesto?	Si la respuesta es NO, se debe considerar la reformulación del proyecto.
3867	¿Con la modificación se mantienen los estándares de calidad de los productos a entregar?	
3868	¿Se mantiene consistencia con la focalización del proyecto?	Aplica cuando se realizan ajustes a la focalización u otros ajustes impactan la focalización del proyecto.
3869	¿Se mantiene consistencia entre las metas de los indicadores de producto, el número de beneficiarios y los costos?	

Filtros de calidad- Cuestionario de ajustes a proyectos de inversión pública

COD PIIP Producción	Pregunta propuesta	Explicación
3870	¿Se mantiene la consistencia en la regionalización luego del ajuste?	Aplica cuando se modifica la regionalización, la localización de los beneficiarios directos, o algún cambio que dé origen al ajuste en la regionalización.
3871	Si el ajuste que realiza modifica el esquema de gestión y operación del proyecto, ¿Se mantiene su sostenibilidad?	
3872	¿Se mantiene la viabilidad técnica, social, ambiental, jurídica, económica y financiera del proyecto?	Se debe reflexionar sobre el conjunto de variables que se modifican en el ajuste de manera integral, frente a la viabilidad que traía el proyecto.
	¿Con la modificación se ajusta de manera consistente el horizonte del proyecto para llevar a cabo de manera completa las actividades?	
	¿La explicación adicional realizada a la localización del proyecto mantiene la localización con la cual se viabilizó?	
3878	¿El ajuste se encuentra soportado dando claridad en todos los aspectos a modificar?	
3699	¿Al modificar las fuentes de financiación, se sigue garantizando la financiación del proyecto para el logro de su alcance?	La financiación del proyecto para el logro de su alcance corresponde al cierre financiero

4. Preguntas de retroalimentación y caja de herramientas

Departamento Nacional de Planeación

Caja de herramientas

- ✓ **Lineamientos conceptuales para la gestión de proyectos de inversión pública en Colombia:** nos ayuda realizar la revisión de la consistencia metodológica. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Documento_conceptual_2023.pdf

- ✓ **Manual de procedimientos para la gestión de proyectos de inversión pública en Colombia:** nos ayuda a comprender el proyecto como unidad básica de la planeación y su paso por los procesos en la PIIP. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Manualdeprocedimientosparagestionarla_inversi%C3%B3n_publica_v1.pdf

- ✓ **Catálogo de productos de la MGA:** nos ayuda a identificar la batería de productos disponibles en cada programa y con ello verificar si el proyecto está usando los más adecuados para el logro de los objetivos. https://mgaayuda.dnp.gov.co/

Departamento
Nacional de Planeación

Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema "Proceso de Planeación - Subproceso de Viabilidad y Registro" a través del siguiente enlace:

https://youtu.be/jR4DjezqICg